

INFORME SECRETARIAL. Funza – Cundinamarca. En la fecha, ingresa al Despacho del señor Juez el expediente de la referencia, para lo pertinente.

NÉSTOR FABIO TORRES BELTRÀN

Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNZA

Funza, Cundinamarca, 05 de agosto de 2021

Rad. 2019-00353

Se aprueba la anterior liquidación de costas (f.150), por encontrarse ajustada a derecho.

Notifíquese,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'C. R. Osorio', written over the printed name of the judge.

CHRIS ROGER EDUARDO BAQUERO OSORIO

JUEZ



**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
FUNZA (CUNDINAMARCA)**

LIQUIDACION DE COSTAS - ART. 366 DEL C. G. DEL P.			
PROCESO	:	VERBAL	
RADICADO	:	252863103001201900353	
DEMANDANTE	:	BANCO DAVIVIENDA SA	
DEMANDADO	:	EDGAR FREDY ALVARADO COLORADO	
FECHA DE LA LIQUIDACION	:	TRES (03) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO (2.021)	
CONCEPTO		FL.	VALOR
NOTIFICACIONES		151,157,161 - C1	\$ 63.146,00
AGENCIAS EN DERECHO		147 - C1	\$ 980.657,00
TOTAL: UN MILLON CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TRES PESOS M/CTE (\$ 1'043.803)			

(Handwritten signature)
NESTOR FABIO TORRES BELTRÁN
 Secretario

INFORME SECRETARIAL DE ENTRADA AL DESPACHO

Cinco (05) de agosto de dos mil veintiuno (2.021)

Ref. Verbal
 Rad. 201900353

En la fecha, al despacho del señor juez para que se sirva proveer respecto de:

Liquidación de costas de la instancia.

(Handwritten signature)
NESTOR FABIO TORRES BELTRÁN
 Secretario